

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:05 horas se reúnen en la sede social sita en la calle Esmeralda 1320, Piso 7, Oficina "A", los señores miembros del Comité de Auditoría de **MORIXE HERMANOS S.A.C.I.** (indistintamente, "Morixe" o la "Sociedad").

Toma la palabra el Sr. Joaquín Fernández Moujan quien manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, las Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados y las Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, junto con la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, informes del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora, documentación toda que consta en los legajos informáticos preparados al efecto.

Luego de realizar una reseña informativa de tracto abreviado, el Sr. Joaquín Fernández Moujan distribuye a los miembros del Comité una carpeta informática elaborada por la gerencia administrativa que contienen los archivos virtuales correspondientes a los estados financieros citados, cuadros comparativos, gráficos y una evolución de los principales indicadores operativos. Se realiza, en consecuencia, un razonable estudio de los principales rubros, cuentas y notas expuestos en los estados financieros.

Participa especialmente invitado a la presente reunión el Síndico Titular, Cdor. Blas Donnadio, a los efectos de exponer su opinión respecto de los estados financieros examinados y los alcances de su actuación sobre los procedimientos llevados a cabo por el Auditor Externo.

Consecuentemente, luego de un breve intercambio de ideas, los presentes por unanimidad aprueban la documentación bajo análisis.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Román E. Malceñido

Joaquín Fernández Moujan

Mariano de Apellaniz